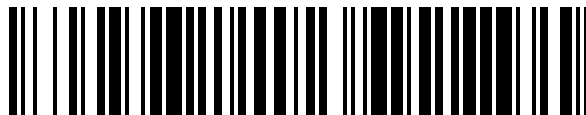


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 226 780**

21 Número de solicitud: 201930328

51 Int. Cl.:

E04H 4/10 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

27.02.2019

43 Fecha de publicación de la solicitud:

21.03.2019

71 Solicitantes:

**FUN & GO 2035, S.L (100.0%)
CAL S FRARES 20 LOCAL4
08391 TIANA (Barcelona) ES**

72 Inventor/es:

**ROSÀS LÓPEZ, David y
VIVES JUNCÀ, Jorge**

74 Agente/Representante:

ISERN JARA, Jorge

54 Título: **DISPOSITIVO DE COBERTURA DE SUPERFICIES LIBRES DE AGUA**

ES 1 226 780 U

DESCRIPCIÓN

DISPOSITIVO DE COBERTURA DE SUPERFICIES LIBRES DE AGUA

5 OBJETO DE LA INVENCION

La presente solicitud de invención tiene por objeto el registro de un dispositivo de cobertura de superficies libres de agua, que incorpora notables innovaciones y ventajas frente a las técnicas utilizadas hasta el momento.

10

Más concretamente, la invención propone el desarrollo de un dispositivo de cobertura de superficies libres de agua, que por su particular disposición, permite evitar y prevenir la caída de elementos externos sobre las superficies de agua libre que se encuentran en piscinas, aljibes, estanques o similares.

15

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

Es conocido en el actual estado de la técnica el mantenimiento de las superficies de agua libres o acuáticas de las que disponen las piscinas/aljibes/estanques, para proteger dichas superficies y evitar que agentes externos caigan sobre las mismas.

20

Así por ejemplo, el solicitante tiene presentado el documento U201730274, que divulga una solución técnica consistente en una malla flotante sobre el agua, que presenta en su perímetro un marco, por ejemplo a modo de cuerda, que está unido a dicho perímetro por medio de unos medios de unión, por ejemplo unas pinzas.

25

A pesar de las buenas prestaciones que ofrece la referida solución técnica, ésta misma es mejorable, en el sentido de que el marco dispuesto en el perímetro de la malla necesita de unos medios de unión, por ejemplo unas pinzas, para permanecer en su posición, y su consiguiente manipulado previo.

30

La presente invención contribuye a solucionar y solventar la presente problemática, pues evita y previene la caída de elementos externos sobre las superficies de agua libre que se encuentran en piscinas, aljibes, estanques o similares, y sobre todo sin necesidad de ningún manipulado previo del perímetro de la malla.

35

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

La presente invención se ha desarrollado con el fin de proporcionar un dispositivo de cobertura de superficies libres de agua, de las presentes en piscinas, aljibes, estanques o similar, que comprende una malla flexible con flotabilidad sobre agua y con una extensión superficial suficiente para cubrir la superficie libre de agua de una piscina, aljibe, estanque o similar, que se caracteriza esencialmente por el hecho de que la malla presenta en su perímetro un medio longitudinal que recorre total o parcialmente dicho perímetro, estando dicho medio longitudinal unido a la propia malla y presentando un peso propio suficiente para en una condición extendida de la malla sobre la superficie libre de agua de la piscina mantener a la misma malla tensionada en su extensión superficial.

Preferentemente, en el dispositivo de cobertura de superficies libres de agua, el medio longitudinal comprende una cuerda plomada.

Preferentemente, en el dispositivo de cobertura de superficies libres de agua, la cuerda plomada está unida al perímetro de la malla mediante cosido.

Gracias a la presente invención, se consigue evitar y prevenir la caída de elementos externos sobre las superficies de agua libre que se encuentran en piscinas, aljibes, estanques o similares, y sobre todo sin necesidad de ningún manipulado previo del perímetro de la malla.

Otras características y ventajas del dispositivo de cobertura de superficies libres de agua resultarán evidentes a partir de la descripción de una realización preferida, pero no exclusiva, que se ilustra a modo de ejemplo no limitativo en los dibujos que se acompañan, en los cuales:

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Figuras 1 y 2.- Son unas vistas esquemáticas dos modalidades de realización preferidas del dispositivo de cobertura de superficies libres de agua de la presente invención.

Figura 3.- Es una vista esquemática en mayor detalle de una modalidad de realización preferida del dispositivo de cobertura de superficies libres de agua de la presente invención.

DESCRIPCIÓN DE UNA REALIZACIÓN PREFERENTE

El dispositivo de cobertura de superficies de agua libre de la invención está concebido para su uso sobre superficies de agua libre de las presentes en piscinas, aljibes, estanques o similar.

Tal y como se aprecia esquemáticamente en las diferentes realizaciones preferidas de las figuras 1 y 2, el dispositivo de cobertura de superficies de agua libre comprende una malla 1 flexible con capacidad de flotación sobre el agua, con una extensión superficial suficiente para cubrir la superficie de agua libre 2 de una piscina 3, aljibe, estanque o similar.

La malla 1 presenta en su perímetro un medio longitudinal que recorre total o parcialmente dicho perímetro.

El medio longitudinal está además unido a la propia malla 1, por ejemplo mediante cosido, y presenta un peso propio suficiente para mantener a la misma malla 1 tensionada en su extensión superficial en una condición extendida de la misma malla 1.

En las realizaciones preferidas de las figuras 1 y 2, el medio longitudinal comprende una cuerda plomada 4 y con un peso adecuado para su funcionamiento.

En la realización preferida representada en la figura 1, la piscina 3 sobre la que se aplica el dispositivo de cobertura de superficies de agua libre de la invención presenta una estructura elevada a una cierta altura del suelo.

En este caso, para el uso del dispositivo de cobertura de superficies de agua libre de la invención, el usuario debe extender la malla 1 sobre la superficie de agua libre 2 de la piscina 3 de tal manera que la cuerda plomada 4 queda suspendida a una cierta altura del suelo, suficiente para mantener extendida la malla 1 sobre la superficie de agua libre 2 de la piscina 3.

En otra realización preferida representada en la figura 2, la superficie de agua libre 2 de la piscina 3 sobre la que se aplica el dispositivo de cobertura de superficies libres de agua de la invención se encuentra al nivel del suelo. El usuario para poder efectuar un uso del dispositivo de cobertura de superficies libres de agua de la invención debe extender la malla

1 sobre toda la superficie de agua libre 2 de la piscina 3 de tal manera que la cuerda
plomada 4 queda dispuesta sobre el suelo rodeando el perímetro exterior de la piscina 3. Al
ser la cuerda plomada 4 de un peso suficiente para que en una condición extendida de la
malla 1, dicha malla 1 se mantenga extendida, ello hace que el dispositivo de cobertura de
5 superficies libres de agua de la invención no se desplace por agentes climatológicos
externos.

En la figura 3 aparece representado esquemáticamente con mayor proximidad y detalle la
cuerda plomada 4 cosida y entrelazada en el perímetro de la malla 1, lo cual aporta una gran
10 ventaja y utilidad a la invención propuesta.

Tal y como se puede comprobar en las figuras 1 y 2, la protección de las piscinas 3, aljibes o
estanques o similares a través del dispositivo de cobertura de superficies libres de agua de
la invención es extremadamente sencilla, ya que sólo hace falta extender la malla 1 sobre la
15 superficie de agua libre 2 de la piscina 3 sin necesidad de fijarlo a la estructura o el
perímetro de la misma piscina 3.

Sobre todo, una gran ventaja aportada por el dispositivo de cobertura de superficies libres
de agua de la invención propuesta reside en que el medio longitudinal o cuerda plomada 4
20 está ya directamente unida o cosida a la malla 1, y por lo tanto no es necesario ningún tipo
de manipulado previo de la malla 1 ni de la cuerda plomada 4 en el uso del dispositivo de
cobertura de superficies libres de agua de la invención.

Asimismo, a través de las figuras 1 y 2, se puede comprobar que el dispositivo de cobertura
25 de superficies libres de agua de la invención se puede utilizar de forma igualmente sencilla
tanto para piscinas 3 cuya estructura está elevada a una cierta altura del suelo así como
aquellas cuya superficie de agua libre 2 está al nivel del suelo.

Los detalles, las formas, las dimensiones y demás elementos accesorios, así como los
30 materiales empleados en la fabricación del dispositivo de cobertura de superficies libres de
agua de la invención, podrán ser convenientemente sustituidos por otros que sean
técnicamente equivalentes y no se aparten de la esencialidad de la invención ni del ámbito
definido por las reivindicaciones que se incluyen a continuación.

REIVINDICACIONES

1. Dispositivo de cobertura de superficies libres de agua, de las presentes en piscinas (3), aljibes, estanques o similar, que comprende una malla (1) flexible con flotabilidad sobre agua y con una extensión superficial suficiente para cubrir la superficie libre de agua (2) de una piscina (3), aljibe, estanque o similar, caracterizado por el hecho de que la malla (1) presenta en su perímetro un medio longitudinal que recorre total o parcialmente dicho perímetro, estando dicho medio longitudinal unido a la propia malla (1) y presentando un peso propio suficiente para en una condición extendida de la malla (1) sobre la superficie libre de agua (2) de la piscina (3) mantener a la misma malla (1) tensionada en su extensión superficial.
5
10
2. Dispositivo de cobertura de superficies libres de agua según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que el medio longitudinal comprende una cuerda plomada (4).
15
3. Dispositivo de cobertura de superficies libres de agua según la reivindicación 2, caracterizado por el hecho de que la cuerda plomada (4) está unida al perímetro de la malla (1) mediante cosido.
20

FIG. 1

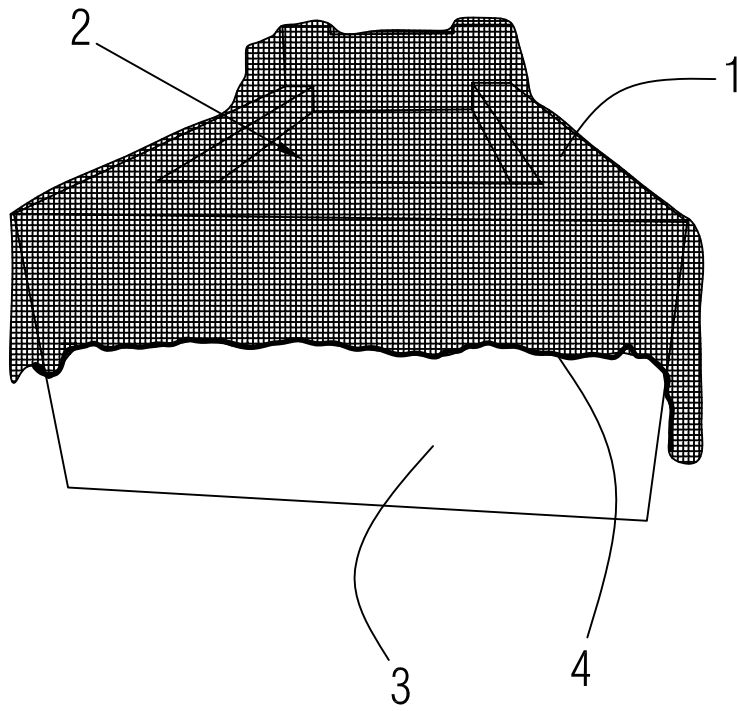


FIG.2

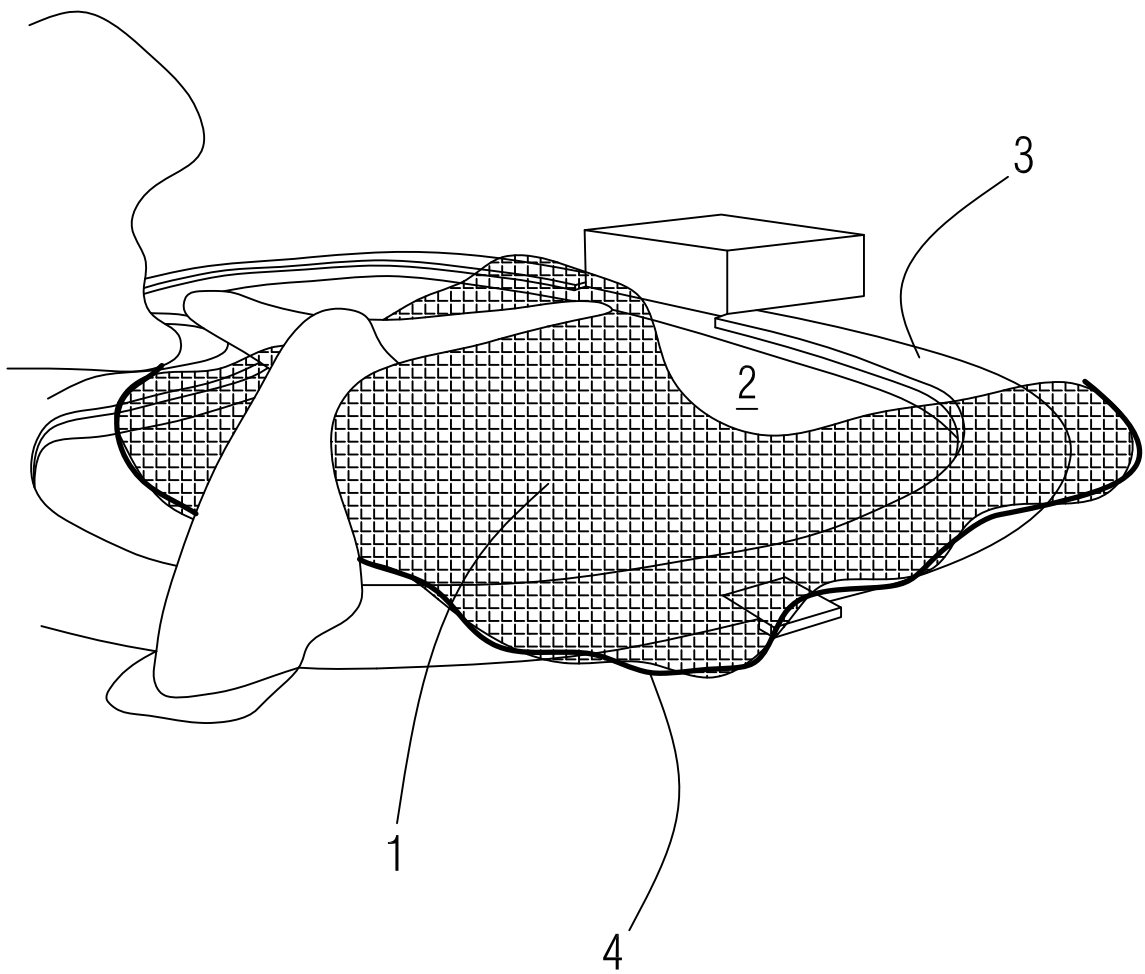


FIG. 3

